

Asamblea General de Accionistas de Almacenes Éxito S.A. aprobó dividendos, la reforma a la Política de Elección y Sucesión de la Junta Directiva, entre otras



De izquierda a derecha: Carlos Mario Giraldo, presidente general Grupo Éxito; Claudia Campillo, vicepresidenta de asuntos corporativos y secretaria general Grupo Éxito; Luis Fernando Alarcón, miembro independiente de la Junta Directiva de Almacenes Éxito S.A.; Felipe Ayerbe, miembro independiente de la Junta Directiva de Almacenes Éxito S.A.

Por primera vez en la historia de la compañía, la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Almacenes Éxito S.A. **se realizó de forma no presencial este 25 de marzo de 2021.**

La reunión no presencial se desarrolló por medio de una plataforma virtual que garantizó la participación de los accionistas, al poderse conectar desde cualquier lugar del mundo en tiempo real. **Innovación y adaptabilidad bajo la regulación vigente y en cumplimiento de las buenas prácticas para las reuniones no presenciales**, para preservar las condiciones de salud y bioseguridad de los accionistas y la administración y propiciar un **diálogo abierto, equitativo y significativo** entre los accionistas y la Compañía.

La Asamblea General de Accionistas aprobó, entre otras, la proposición de la Junta Directiva y la Administración de un pago de **dividendo anual por acción de \$387 para las 447.604.316 acciones en circulación** para un total de **\$173.222.870.292**. **El dividendo decretado se pagará:** el **5 de abril de 2021:** el 100% (\$ 387 por acción) a los accionistas minoritarios, y el 33% (\$127,71 por acción) al accionista mayoritario; y el **1 de septiembre de 2021:** el 67% (\$259,29 por acción) al accionista mayoritario. El esquema de pago para los minoritarios contenido en la proposición antes descrita, obedeció a la proposición presentada por una accionista, cuya consideración y

aprobación fueron analizadas y aprobadas por los accionistas presentes en la reunión de conformidad con los estatutos sociales y la ley.



Así mismo, se aprobó la reforma a la Política de Elección y Sucesión de la Junta Directiva que propende por la diversidad de sus integrantes tanto en los aspectos profesionales y académicos, como en los personales, tales como: género, nacionalidad, edad, raza, entre otros. Estamos convencidos que la diversidad incrementa la competitividad y

desempeño de nuestra Junta Directiva y contribuye a la prosperidad, el crecimiento empresarial y un mejor Gobierno Corporativo.

[Descargue aquí fotos de la Asamblea General de Accionistas de Almacenes Éxito S.A.](#)

Dirección de Comunicaciones Externas y Reputación Grupo Éxito

Correo: prensaexito@grupo-exito.com / **Celular:** +57 314 682 71 48

www.grupoexito.com.co